

F A L L O

Debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra don Fernando Rivas Acemel hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su importe íntegro pago a Distribuidora Andaluza de Petróleos, S.A., de la cantidad de 332.433 pesetas de principal y los intereses legales y costas causadas y que se causen, en las cuales expresamente condeno a dicho demandado.

Contra esta Sentencia podrá interponerse recurso de apelación, que deberá prepararse ante este Juzgado en el término de cinco días a partir de su notificación.

Así, por esta mi Sentencia, lo pronuncio mando y firmo.»

Y para que sirva de notificación en forma al demandado don Fernando Rivas Acemel, cuyo actual paradero se desconoce, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a veintitrés de octubre de dos mil uno.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. DOS DE ARACENA

EDICTO dimanante de la ejecutoria penal núm. 27/01 (Juicio de Faltas núm. 83/00).

Doña María Angeles Cano Soler, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Aracena y su Partido.

Hago saber: Que en Ejecutoria Penal núm. 27/01, dimanante del Juicio de Faltas 83/00 que se sigue en este Juzgado por Hurto, y siendo condenado don Antonio Amaya Silva, con DNI núm. 28.452.270, teniendo su último domicilio conocido en C/ Barrio Nuevo, 5, de Real de la Jara (Sevilla), estando actualmente desconocido y requisitoriado, se ha dictado la presente resolución, cuyo tenor literal es como sigue: «Providencia Jueza Sra. Cano Soler. En Aracena, a 8 de octubre de 2001. Dada cuenta; por recibidos los anteriores oficios e información patrimonial, únense a los autos de su razón, y visto el contenido de dicha información queda embargada la cuenta abierta a nombre del condenado, la finca urbana en Barrio Nuevo, 5, del Real de la Jara (Sevilla), y cualquier retribución que perciba del Instituto Nacional de la Seguridad Social hasta cubrir la cantidad de 15.000 pesetas en concepto de las costas del citado procedimiento. Líbrese a tal efecto oficio a la Caja de Ahorros que corresponda. Notifíquese la presente resolución al condenado por edicto al desconocer su paradero. Así lo acuerda, manda y firma S.S.^a, de lo que doy fe.»

Lo anteriormente relacionado concuerda bien y fielmente con su original, que me remito y para que sirva de cédula de notificación a don Antonio Amaya Silva en los términos a la que la misma se contrae, expido el presente edicto, que se publicará en el BOJA y sitios de costumbre.

Dado en Aracena, a 8 de octubre de 2001.- El Secretario, La Jueza.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Objeto del contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «De papel 100% reciclado, en bobinas, para la impresión del BOJA».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 76, de 5.7.2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 86.900.000 pesetas. Importe en euros: 522.279,52.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de octubre de 2001.
 - b) Contratista: Colombier, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 76.560.000 ptas. Importe en euros: 460.134,87.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 17 de octubre de 2001.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 18 de octubre de 2001, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2973/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2056SV.01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento de ascensores del edificio administrativo Torretriana, situado en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Sevilla.
- d) Plazo de ejecución: Dos años.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y ocho millones doscientas sesenta y ocho mil setecientas ochenta ptas. (38.268.780 pesetas) (230.000,00 euros).
- 5. Garantías.
 - Provisional: 765.376 pesetas (4.600,00 euros).
 - Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 5.^a, Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/506.50.00.
 - e) Telefax: 95/506.47.59.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de diciembre de 2001.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo III. Subgrupo 7. Categoría A.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del día 11 de diciembre de 2001.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
- 2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 5.^a
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 17 de diciembre de 2001.
 - e) Hora: 13 horas.
- 10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 12 de diciembre de 2001, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de octubre de 2001.

Sevilla, 18 de octubre de 2001.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 15 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2880/2001).

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 3/2001/S.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza de la Delegación Provincial en Granada, calle Tablas».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses, desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Diez millones de pesetas, IVA incluido (10.000.000 de ptas.) (equivalencia en euros: 60.101,21).
- 5. Garantías. Provisional: Doscientas mil pesetas (200.000 ptas.) (equivalencia en euros 1.202,02).
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Hacienda de Granada.
 - b) Domicilio: Calle Tablas, 11 y 13.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18071.
 - d) Teléfono: 958/02.66.00.
 - e) Telefax: 958/02.66.69.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de recepción de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil o sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la requerida en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el presente concurso.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
- 2.º Domicilio: Calle Tablas, 11 y 13.
- 3.º Localidad y código postal: Granada, 18071.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad. Sala de Juntas de la Delegación Provincial.
 - b) Domicilio: Calle Tablas, 11 y 13.
 - c) Localidad: Granada.
 - d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o día inhábil, se efectuará el siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las doce.
- 10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el sexto día hábil siguiente a aquél en que termine